



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
OFICINA REGIONAL DE NORTEAMERICA, CENTROAMERICA Y CARIBE Y
OFICINA REGIONAL DE SUDAMERICA**

**DECLARACIÓN PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD POR
MEDIO DEL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO DEL
TRANSPORTE AÉREO EN LA REGIÓN PANAMERICANA –
VISIÓN 2020-2035**

SEPTEMBER 19, 2018



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Declaración para promover la Conectividad por medio del Desarrollo y Sostenimiento del Transporte aéreo en la Región Panamericana – Visión 2020-2035

Nosotros, los Ministros y Autoridades de los Estados Miembros de Pan-América, los representantes de organizaciones internacionales y regionales, y la industria, que asistimos al Cuarto Foro Mundial sobre Aviación de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) (IWAF/4), celebrado del 17 al 19 de setiembre de 2018 en Fortaleza, Brasil, sobre el tema “promover la inversión para el desarrollo de la aviación” reunidos para establecer un marco de compromiso que permita colaborar para alcanzar el desarrollo sostenido del transporte aéreo en nuestra Región en los próximos 15 años, declaramos lo siguiente:

Nuestra visión

Reafirmando que el desarrollo futuro de la aviación civil internacional puede contribuir poderosamente a crear y preservar la amistad y el entendimiento entre las naciones y los pueblos del mundo, y que cada Estado tiene soberanía plena y exclusiva de su espacio aéreo sobre su territorio;

Reconociendo que cada Estado tiene soberanía plena y exclusiva en el establecimiento de sus políticas públicas de acuerdo con su nivel de desarrollo y prioridades nacionales.

Reconociendo la importancia de la colaboración regional entre los Estados, organizaciones internacionales e industria para el apoyo al desarrollo armonizado y sostenible y al crecimiento del transporte aéreo.

Entendiendo que la adopción de una visión regional de futuro promueve la oportunidad de cooperación mutua y optimización de uso de recursos para alcanzar objetivos en común.

Alineados a la visión de la OACI de lograr el desarrollo sostenible del sistema mundial de aviación civil.

Reconociendo que, con un mayor nivel de conectividad aérea, con niveles aceptables de seguridad operacional, apoyada por instituciones de gobierno sólidas y respetando el medio ambiente, podemos apoyarnos a contribuir al logro de la agenda 2030 de las Naciones Unidas



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

para el Desarrollo Sostenible: “Transformar nuestro mundo”, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el bienestar de nuestros Estados

Las autoridades del transporte aéreo de la Región Pan-América hemos trazado en el día de hoy nuestra visión de perseguir el crecimiento sostenible del transporte aéreo en la Región, en favor del desarrollo social y económico de nuestros pueblos, mientras reconocemos al transporte aéreo como un instrumento clave para este propósito.

Contemplamos que nuestra Región ofrezca un mayor acceso de la población a los beneficios del transporte aéreo, en donde el desarrollo de nuestras poblaciones contará con el soporte oportuno de una red de transporte aéreo heterogénea, fluida, dinámica y segura en todos sus niveles, cuya eficiencia en su infraestructura y servicios será referencia mundial, logrando un alto grado de conectividad entre los pueblos de las Regiones y con el resto del mundo, fomentando así un mayor intercambio comercial, social y cultural.

Contemplamos el liderazgo de nuestra Región en el contexto global en cuanto a seguridad operacional, en cumplimiento de las normas internacionales de aviación civil, en un entorno normativo armonizado que permita aprovechar economías de escala para sus autoridades de aviación civil para ofrecer un adecuado nivel de vigilancia a sus proveedores de servicio de navegación aérea (ANSPs), de forma efectiva y eficiente, sin crear costos innecesarios a los Estados y la industria, construyendo un ambiente propicio para el desarrollo del negocio del transporte aéreo.

Contemplamos que las entidades del Estado encargadas de garantizar el desarrollo, seguro, ordenado y sostenible del transporte aéreo, serán instituciones con las capacidades necesarias de desarrollar sus funciones de manera eficiente y efectiva, generando confianza, estimulando la innovación y promoviendo el continuo crecimiento del sector.

Contemplamos un sistema de aviación responsable con la sostenibilidad del medio ambiente que esta desarrollado en armonía con la naturaleza mientras se proteja la vida en el planeta, y se preserven los valores naturales que conviven día a día con la actividad de la aviación.



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Nuestros principios y compromisos comunes

Reafirmando el compromiso para la implementación armonizada de los planes y objetivos mundiales del Plan Mundial de Seguridad Operacional (GASP), Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) y el Plan Mundial para la Seguridad de la Aviación (GASeP).

Recordando que el Consejo de la OACI, alienta a los Estados a integrar en su legislación, reglamentación y políticas, así como en sus acuerdos de servicios aéreos, los cuatro principios básicos de la fijación de derechos: no discriminación, relación con los costos, transparencia y consulta con los usuarios, a fin de asegurar el cumplimiento por parte de los operadores aeroportuarios y de los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSPs).

Tomando nota de la Resolución A39-14 de la Asamblea de la OACI sobre cooperación y asistencia regionales para resolver deficiencias de seguridad operacional mediante el establecimiento de prioridades y de objetivos cuantificables;

Tomando nota de lo que propugna la Resolución A39-25 de la Asamblea de la OACI sobre contribución de la aviación a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible en cuanto a la consecución de sus objetivos con el apoyo del transporte aéreo;

Teniendo en cuenta que para implementar estos planes se requiere de un esfuerzo colaborativo entre el Estado y la Industria en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas; y que dichas implementaciones apoyarán de manera efectiva a los Estados para la consecución de sus objetivos de desarrollo nacional y de los ODS.

Teniendo en cuenta el alcance de la iniciativa de Ningún país se queda atrás (NCLB), aprobada mediante la Resolución A39-23 de la Asamblea de la OACI



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Nuestra Agenda

Hoy anunciamos nuestra Agenda que enmarcara la visión de la Región y nos proponemos a trabajar de manera colaborativa entre los Estados y la Industria para impulsar las medidas necesarias que permitan la implementación de acciones que logren nuestros objetivos generales.

Reconocemos que la aviación en la Región es una industria en crecimiento que es vital para promover la conectividad regional y que su desarrollo sostenido depende de: la disponibilidad de capacidad y de la eficiencia de sus operaciones, por medio de acciones coordinadas alineadas al GANP; la adopción de acciones sistémicas para promover la seguridad operacional, la seguridad y facilitación del transporte aéreo, por medio de medidas alineadas al GASP y al GAsEP; y la adopción de acciones para crear estímulos económicos para el desarrollo de planes de negocio innovadores del transporte aéreo en las Regiones, y la aplicación de medidas ambientalmente responsables.

Por lo tanto, tenemos como visión los siguientes objetivos generales para la promoción de la conectividad por medio del desarrollo y sostenimiento del transporte aéreo en la Región:

- ser una Región donde el transporte aéreo sea accesible, asequible, fluido y sostenible para todos nuestros usuarios, asegurándose de que sea cada vez más disponible y eficiente para superar los desafíos logísticos existentes;
- ser una Región que planifica e integra la aviación civil a los planes de desarrollo de los Estados, con miras a atender con calidad la creciente demanda por servicios de transporte aéreo;
- ser una Región donde los Estados y la Industria sistémicamente adoptan medidas de mejora de la seguridad operacional, reduciendo paulatinamente los accidentes fatales.



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

-
- ser una Región donde la cultura de la seguridad del transporte aéreo sea incorporada al entrenamiento y funcionamiento de las organizaciones de aviación civil;
 - ser una Región que promueve y soporta a las autoridades de aviación civil para la consecución de sus funciones de promover el desarrollo seguro, ordenado y sostenible del transporte aéreo;
 - ser una Región donde el crecimiento de las operaciones aéreas es sostenible y se mantiene estable y reduce la contribución de emisiones de carbono al ambiente.

Implementación

Apoyaremos a las autoridades de aviación civil de la Región para el desarrollo de los planes de acción nacionales y regionales necesarios para la implantación de nuestra visión.

Nuestros estados son los principales responsables de realizar el seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el alcance de la visión.

Invitamos a los Estados Panamericanos, a otros Estados miembros de la OACI, a la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), las asociaciones de la industria, industria, e industria de fabricantes de aeronaves y otros sectores interesados, a apoyar al logro de esta visión.

Por la presente, expresamos nuestra sincero apreciación a nuestro anfitrión, el Gobierno Federal de Brasil, por su cálida hospitalidad y apoyo a la organización de este cuarto Foro Mundial sobre Aviación de la OACI (IWAF/4), así como por su contribución para lograr el crecimiento sostenido de la aviación civil en nuestra Región.

Hecho y adoptado en Fortaleza, Brasil, el 19 de Setiembre de 2018.